

Condiciones Póliza de Seguro de Vida



Av. John F. Kennedy No. 1 / Ens. Miraflores,
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 985-5000 / Wassat: (809) 985-5000
www.segurossura.com.do / Email: lineaunica@sura.com.do

ASEGURADO		Todos los deudores con Préstamos en ADAP, siempre y cuando sean elegibles.
✓	Pago Prima:	En cuotas mensuales, con la cuota del crédito
✓	Interés Asegurable:	La deuda insoluta adquirida por el deudor, en caso de fallecimiento, al momento del fallecimiento de ese deudor.
✓	Suma Asegurada	La suma asegurada corresponde al valor insoluto del préstamo.

REQUISITOS DE ASEGURABILIDAD:		
✓	Declaración Jurada:	Hasta RD\$1,000,000.00 y hasta más de 60 años de edad.
✓	Declaración Jurada:	Desde RD\$1,000,001 hasta RD\$4,000,000.00 y hasta los 59 años de edad.

** Nota: Los demás casos serán sometidos a los requisitos de la tabla de asegurabilidad.

COBERTURAS:	
✓	Fallecimiento o Incapacidad Total o Permanente PACI.

ELEGIBILIDAD Y DESGRAVAMEN:		
✓	Edad de Ingreso:	Edad límite de inclusión es hasta los 79 años
✓	Permanencia:	Edad límite de permanencia es hasta los 80 años.

PACI:		
✓	Edad de Ingreso:	Edad límite de inclusión es hasta los 69 años de edad.
✓	Permanencia:	Edad límite de permanencia es hasta los 70 años.